

Acta/001/2024

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705, colonia Álamos, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Octavio Olvera Mancera	Presidente
Mirta López Zárate	Secretaria
María Irma Ledesma Caballero	Consejera Electoral Propietaria
Santiago Pi Perales	Consejero Electoral Propietario
Juan Jesús Morales Sánchez	Representante suplente del PAN
María Eugenia Flores Medina	Representante propietaria del PRI
Guillermo Orozco Galicia	Representante propietario del PRD
Juana Hernández Álvarez	Representante propietaria del PT
Jacqueline Dyanne Aguilar Hernández	Representante propietaria del PVEM
Susana Josefina Arroyo Hernández	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las catorce horas con tres minutos. -----

Siendo las catorce horas con tres minutos, la secretaria hace constar la incorporación del representante propietario del instituto político Movimiento Ciudadano. -----

Acto continuo, por tratarse de una sesión ordinaria, el presidente abre el punto de asuntos generales para el sólo efecto de enlistar las intervenciones y proceder a desahogarlas en el punto del orden del día correspondiente, al no agendarse solicitud alguna, el presidente de consejo instruye a la secretaría continúe con el punto siguiente del orden del día. -----

Acta/001/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, la secretaria del Consejo solicita autorización para consultar a los presentes, en votación económica, la dispensa a la lectura del documento toda vez que la misma fue previamente circulada, aprobándose por unanimidad de votos la consulta realizada. ----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las trece horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número INE/GTO/CD02-CP/001/2024 mediante el cual la licenciada Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita a la sesión extraordinaria de fecha 13 de enero de 2024, al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya, Octavio Olvera Mancera. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria de este Consejo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

Segunda. Con oficio número INE/GTO/CD02-CP/002/2024 mediante el cual la licenciada Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral informa sobre las actividades que se realizarán en el marco de las acciones tendentes a la ubicación de las casillas que serán instaladas el próximo 2 de junio de 2024. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria de este Consejo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

Tercera. Con oficio número INE/GTO/12CD/018/2024 mediante el cual el maestro José David Morales Rivadeneyra, Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita a la sesión extraordinaria de fecha 13 de enero de 2024, al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya, Octavio Olvera Mancera. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria de este Consejo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

Cuarta. Con oficio número INE/GTO/CD02-CP/004/2024 mediante el cual la licenciada Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya a participar como observador en el Primer Taller de Capacitación a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes

Acta/001/2024

Electoral. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

Quinta. Con oficio número CPPP/062/2024 mediante el cual el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Martin Fabricio Sánchez Maldonado comunica la designación de Juana Hernández Álvarez y Juan Manuel Soto, como representantes propietaria y suplente, respectivamente, del Partido del Trabajo ante este Consejo Municipal Electoral de Celaya. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

Sexta. Con oficio número INE/GTO/CD02-CP/006/2024 mediante el cual la licenciada Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita a la sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2024 al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya, Octavio Olvera Mancera. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes

Séptima. Con oficio número CPPP/130/2024 mediante el cual el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Martin Fabricio Sánchez Maldonado comunica la sustitución de María Eugenia Flores Medina y Jorge Antonio Estopellán Guzmán, como representantes propietaria y suplente, respectivamente, del Partido del Revolucionario Institucional ante este Consejo Municipal Electoral de Celaya. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadano Juan Jesús Morales Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional; ciudadana María Eugenia Flores Medina representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Juana Hernández Álvarez y Juan Manuel Soto representantes propietaria y suplente respectivamente del Partido del Trabajo; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Celaya.

Acta/001/2024

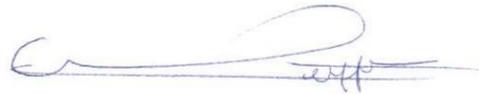
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, la secretaria de consejo da cuenta que no se agendó asunto alguno, por lo que el presidente instruye a la secretaria continuar con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Celaya, procede a su clausura a las catorce horas con trece minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral de Celaya y la secretaria del mismo. CONSTE. -----



Octavio Olvera Mancera
Presidente del Consejo



Mirta López Zárate
Secretaria del Consejo

